

El amigo por fuerza

Comedia de Lope de Vega, publicada en 1614 en su *Parte Cuarta*. Es una de sus primeras obras tras la reapertura de los corrales –en abril de 1599– con motivo de la boda de Felipe III, después de dieciocho meses de suspensión. Lope estuvo presente en las dobles bodas (del rey con la archiduquesa Margarita de Austria, y de su hermana Isabel Clara Eugenia con el archiduque Alberto), además de en calidad de autor (se representó su auto sacramental *Las bodas del alma con el amor divino*), como carnavalesca máscara de Botarga.

No se conserva el manuscrito original pero sí un apógrafo del mismo de la colección Gálvez, fechado en 1762 (BNE, Ms. 22.423, ff. 393-440); según esta copia, el autógrafo se fechaba a 14 de octubre de 1599 y llevaba las siguientes notas de la censura (más de un año posteriores a la fecha de composición):

Examine esta comedia el licenciado Tomás Gracián, con los entremeses y cantares, y dé su censura.

En Madrid, a 2 de noviembre de 1600.

Esta comedia intitulada *El amigo por fuerza* se podrá representar **mudados los nombres de “Hungría” y “Bohemia” en “Tracia” y “Frisia”**, y donde se usa destos vocablos en todo el discurso de la comedia, que van todos rubricados de mi mano, y enmendados dos versos en la hoja primera de la primera jornada y en hojas 15 de la segunda.

El entremés de *Las noches de San Pedro*, que pasa en Toledo, se represente como al cabo de él **está censurado**.

Las letras, que son “In remanes de Orán” y letras de “Arrojome las naranjicas” y “Aunque me veis morenica” se podrán cantar.

En Madrid, a 3 de noviembre de 1600.

Tomás Gracián Dantisco

Podrase representar esta comedia y entremés y cantares como van censurados.

En Madrid, 7 de noviembre de 1600.

No hay en esta comedia del *Amigo por fuerza* cosa alguna que pueda ofender a quien la viere, y, así, se podrá representar, dando para ello su licencia el muy ilustre señor el licenciado Mateo de Canseco, vicario general de este arzobispado, por cuya comisión la he examinado.

En Zaragoza, a 23 de julio de 1602.

El doctor Juan Briz Martínez.

Doy licencia para que se represente, porque, examinada, no contiene cosa que ofenda los oídos.

En Granada, 16 de septiembre de 1603.

El doctor Montoya.

El manuscrito presenta bastantes diferencias respecto al texto impreso, algunas de ellas ordenadas, como se ha visto, por los censores. Señalan Gonzalo Pontón y José Enrique Laplana que “uno de los problemas textuales más relevantes de la obra concierne al cambio impuesto por la censura a la ubicación geográfica de la comedia (cambiando Hungría y Bohemia por Frisia y Tracia)”, debido al deseo de no interferir en las relaciones españolas con el Imperio [*Lope IV-2= 925*].

Son varios los pasajes en que se concretan esos cambios (reseñamos, en primer lugar, la versión impresa, donde no se reflejan las intervenciones de la censura). El siguiente pasaje corresponde a unos versos dichos por el joven príncipe heredero Turbino –quien se rebela ante su padre por haber acordado el matrimonio de la infanta Lucinda con el rey Teodosio–, que en la versión censurada del manuscrito resultan “de escaso sentido y que, sobre todo, no encajan en una serie estrófica de quintillas (de hecho, no encajarían en serie alguna)” [ibíd.: 929]:

Pero crea el de Bohemia
que no gozará a mi hermana
por más que soborna y premia,
que yo haré lanzas mañana
los libros del academia. [vv. 868-872, versión impresa]

Pero crea el de **Tracia**,
aunque conquiste su gracia,
que yo haré lanzas mañana
los libros **de mi desgracia**. [manuscrito]

El siguiente pasaje tiene lugar al final del primer acto, cuando el capitán Leonato comunica a la infanta Lucinda que su padre ha decidido casarla con Teodosio y refiere la airada reacción del príncipe Turbino:

LEONATO.- Y aun dice que es desatino
darte a Bohemia.
LUCINDA.- ¡Oh, qué bien! [vv. 1073-1074; versión impresa]

LEONATO.- Y aun dice que es desatino
darte.
LUCINDA.- ¡Oh, qué bien! [manuscrito]

En el tercer pasaje reseñado por Pontón y Laplana es Hungría el topónimo que desaparece, resultando “un verso corto y descuidando la rima de la redondilla de que forma parte” (es una conversación entre Turbino, disfrazado de cartero, y el alcaide de una cárcel):

ALCAIDE.- ¿Sois cartero?

TURBINO.- Sí, señor.

ALCAIDE.- ¿De dónde venís?

TURBINO.- De Hungría. [vv. 2307-2308; versión impresa]

ALCAIDE.- ¿Sois cartero?

TURBINO.- Sí, señor,

de Frisia. [manuscrito]

“Bastaría con el análisis de estos casos”, señalan los citados investigadores, “para sustentar la hipótesis de que [...] el traslado de la acción a Frisia y Tracia es obra de una mano ajena a la del autor y poco escrupulosa [...] podemos asegurar que la comedia sufrió la acción de la censura, y que ésta consistió sobre todo en reubicar los hechos [...] el censor marcó todos los casos para que fueran convenientemente sustituidos, y que tal cometido recayó o bien en un funcionario o bien en el autor de comedias que iba a representar la obra. La tarea de poda y remiendo no se realizó con manos especialmente hábiles” [ibíd.: 929-930].

Suponen Pontón y Laplana que las razones que llevaron a Gracián Dantisco a imponer esos cambios guardan relación con el deseo de evitar inconveniencias políticas:

el 18 de abril de 1599 (sólo meses antes de que Lope acabara la obra), Felipe III se había casado en Valencia con Margarita de Austria, al tiempo que su hermana Isabel Clara Eugenia hacía lo propio con el archiduque Alberto. Con este doble enlace, España, al inicio de un nuevo reinado, volvía a anudar sus lazos históricos y de sangre con el Imperio, cuyo monarca era, no debemos olvidarlo, señor de húngaros y bohemios, entre otros pueblos. De este modo, la geografía evocada por Lope, un escenario difuso, moderadamente lejano pero no completamente exótico, adecuado para la trama novelesca de la comedia, era susceptible de adquirir (por lo menos para la suspicaz censura) un perfil demasiado nítido a la luz de las recientes circunstancias políticas. Al reubicar los hechos en Frisia y Tracia (espacios inconexos y, con ello, tan poco realistas como Hungría y Bohemia lo habían sido en la voluntad de Lope), Gracián Dantisco evitaba toda tentación de lectura política de la obra. [*Lope IV-2= 930*]

Estos cambios debidos a la acción de la censura no están presentes en los testimonios impresos, por lo que se deduce que “tuvo que existir una copia temprana y fidedigna (también controlada por Lope, acaso con correcciones suyas) que esquivó el escollo de la censura y llegó, al cabo de quince años, a convertirse en el modelo empleado para la *Cuarta parte* [...] fue una copia del original realizada antes de noviembre de 1600 y conservada por el autor o el representante, ambos perfectamente informados de la intervención de la censura en el original y con voluntad de salvar ese problema al preparar los textos para las prensas” [ibíd.: 933-934].

No son las únicas enmiendas decretadas por Gracián Dantisco, quien también dejó escrito que debían modificarse “dos versos en la hoja primera de la primera jornada y en hojas 15 de la segunda”. Intuyen Pontón y Laplana, “de acuerdo con ese dato sobre su ubicación, y a la vista de las variantes entre los impresos y el manuscrito, [que] los versos censurados parecen ser los siguientes”:

Si yo soy sol y os **adoro** → de sol tengo el decoro [v. 34]

Como tú **adoras** su hermana → Tú, como quieres su hermana [v. 71]

¡Ah puerta **del cielo** mío
por **el ángel que en ti** está! [vv. 2239-2240]

¡Ah puerta deste bien mío
por el bien que dentro está!

Estos cambios “persiguen desterrar del texto profano toda asociación sagrada, mediante la supresión del verbo *adorar* y de la hipérbole sacra” [Lope IV-2= 931-932]. Ausentes también del manuscrito –presumiblemente por idéntico motivo– están estos dos versos:

que a los reyes, como a Dios,
basta el corazón deshecho. [vv. 555-556]

El copista Gálvez dejó constancia de un pasaje tachado en el original, que transcribió al final de la comedia; son los versos que marcamos con negrita en el pasaje siguiente:

FULGENCIO A peligros más estrechos
y para cosas más justas.
¿Qué te dicen tus recelos?
LEONCIO **Que hoy es mi muerte sucinta**
FULGENCIO **Favorecido se pinta.**
LEONCIO **Yo voy muriendo de celos.**
FULGENCIO **¿Qué ya Lisaura le quiere?**
LEONCIO **Amor en su libro escribe**
que amando dos, uno vive;
y en viviendo, el otro muere.
FULGENCIO Si en la fiera región líbica... [ff. 396r y 424r]

Hay otras muchas supresiones que no reseñamos, puesto que se trata de pasajes enjaulados para aligerar la representación, según interpretan los editores de Prolope (casos, por ejemplo, de los vv. 165-172, 1951-2011).